

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Denominación de la asignatura	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA		
Titulación	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
Plan	519		
Periodo de impartición	1º Cuatrimestre		
Nivel/Ciclo	POSTGRADO	Código	50188
Créditos ECTS	3	Tipo/Carácter	Obligatoria
Lengua en que se imparte	Español	Curso	PRIMERO
Profesores responsables	Ana Negro Macho		
Datos de contacto	sindus@soc.uva.es		
Horario de tutorías	Lunes: 12,00-14,00 horas Martes: 12,00-14,00 horas Jueves: 9,00-11,00 horas		
Departamento	Sociología y Trabajo Social		
Área de conocimiento	Sociología		

SITUACIÓN / SENTIDO DE LA ASIGNATURA

Contextualización	<p>La asignatura de Ergonomía y Psicosociología supone el conocimiento, en el marco de la protección del trabajador frente a los riesgos laborales, del alcance real de los riesgos derivados del trabajo como de la forma de prevenirlos y evitarlos, de manera adaptada a las peculiaridades de cada centro de trabajo, a las características de las personas que en él desarrollan su prestación laboral y a la actividad concreta que realizan</p> <p>La planificación de la prevención desde el momento mismo del diseño del proyecto empresarial, la evaluación inicial de los riesgos inherentes al trabajo y su actualización periódica a medida que se alteren las circunstancias, la ordenación de un conjunto coherente y globalizador de medidas de acción preventiva adecuadas a la naturaleza de los riesgos detectados y el control de la efectividad de dichas medidas constituyen los elementos básicos del nuevo enfoque en la prevención de riesgos laborales.</p>
Relación con otras materias	Mantiene una fuerte relación con las materias de Seguridad en el Trabajo e Higiene en el trabajo, si bien los diferentes

	planteamientos disciplinares excluyen la posibilidad de solapamiento.
Prerrequisitos	Ninguno

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Generales	G1/G2/G3/G4/G5/G6/
Específicas	<p>CE 7. Capacidad para la gestión integrada de proyectos de confort en la industria y otros sectores de la Sociedad.</p> <p>CE 11. Capacidad técnica para la elaboración de planes de acción sobre las áreas de PRL, Calidad y Medio Ambiente, desde el conocimiento de los distintos sistemas de planificación, gestión y evaluación de las actividades a desarrollar por un Servicio de Prevención, Calidad y Medio Ambiente.</p> <p>CE 13. Capacidad para la evaluación y control de la seguridad en ambientes laborales.</p> <p>CE 18. Capacidad para conocer los factores que interactúan en el sistema salud – trabajo - calidad y medio ambiente.</p>

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

El objetivo central es el conocimiento y la comprensión del trabajo. En definitiva, elaborar un cuerpo de conocimientos que, con la perspectiva de ser aplicados, lleve a una mejor adaptación de los medios tecnológicos de producción y de los entornos de trabajo y de la vida al hombre.

En esta asignatura se pretende dar una perspectiva sobre la actividad de trabajo y una serie de herramientas que permiten aproximarse a los problemas con los que se encuentran los trabajadores y las empresas, en términos de salud, de producción, de seguridad.

Se trata de facilitar a los alumnos elementos de gestión en temas como la productividad, calidad y medio ambiente como la vinculación de éstos con la configuración de la producción. El objetivo es que los estudiantes sean capaces de describir y comprender las diferentes situaciones en el ámbito laboral y elaborar soluciones, actuar sobre dichas realidades, a través de unos procedimientos, métodos y técnicas específicas.

Aportar información sobre las estrategias y procedimientos para fomentar el cambio y la innovación del comportamiento.

TABLA DE DEDICACIÓN DEL ALUMNO A LA ASIGNATURA

HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
15	15		3
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Preparación orientada a la evaluación

10	10	15	12
----	----	----	----

BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE 1. CONTENIDOS BÁSICOS: Conceptos y Ergonomía organizativa	
Contextualización y justificación	La base conceptual es un fundamento inexcusable para cualquier profesional.
Objetivos de aprendizaje	Los contenidos de esta asignatura están circunscritos en ámbitos de especialización referidos a Ergonomía organizativa, Ergonomía física y la Ergonomía cognitiva.
Contenidos	<p>.- Ergonomía: conceptos y objetivos: Ergonomía y trabajo: la transformación de las situaciones de producción. Ergonomía e ingeniería del factor humano. Metodologías de intervención en ergonomía: la práctica profesional y la transformación de las situaciones de actividad productiva</p> <p>.- Estructura de la organización: Evolución del trabajo y la organización productiva. Las transformaciones en el sistema productivo. La reorganización productiva: la emergencia de nuevos modelos productivos. La producción ligera. La nueva economía: la empresa red</p>
Métodos docentes	Clases teóricas y clases prácticas. Las clases teóricas están dirigidas a la exposición por parte de los profesores de los temas que se incluyen en el Bloque I del programa. Las clases prácticas están dedicadas a la elaboración y resolución de casos, exposición de trabajos grupales de los alumnos con el objetivo de adquirir y manejar los contenidos vistos a los largo del bloque temático. Ambas tipologías buscan la participación en clase, el debate y el dialogo sobre los contenidos del temario
Plan de trabajo	<p><u>Clases magistrales:</u> En ellas se presentarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo los alumnos se les podrá proporcionar textos básicos de referencia que les permitirá completar y profundizar en los diferentes temas del programa.</p> <p><u>Actividades prácticas:</u> Planteamiento de estudio de casos sobre temas o aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.</p>
Evaluación	Cuadro final
Bibliografía básica	<p>CASTILLO, J.J. y VILLENA, J. (Eds.) (1998): Ergonomía. Conceptos y métodos, Madrid, Editorial Complutense</p> <p>FALZON, P. (Dir.) (2009): <i>Manual de Ergonomía</i>, Madrid, Modus laborando</p> <p>RIVAS, R.R. (2007): <i>Ergonomía en el diseño y la producción industrial</i>. Buenos Aires, Nobuko.</p> <p>WISNER, A. (1995): <i>Réflexions sur l'Ergonomie</i> (1962-1995), Toulouse, Octares</p> <p>ZINCHENKO, V. y MUNIPOV, V. (1985): <i>Fundamentos de ergonomía</i>, Moscú, Editorial Progreso.</p>
Bibliografía complementaria	<p>ALMALBERTI, R. (2009): <i>La acción humana en los sistemas de alto riesgo</i>. Madrid, Modus Laborandi</p> <p>ASKENAZY, Ph. (2009): <i>Los desórdenes del trabajo. Investigaciones sobre el nuevo productivismo</i>, Madrid, Modus Laborandi.</p> <p>CLOT, Y. (2009): <i>¿El trabajo sin seres humanos?.</i> Madrid, Modus</p>

	<p>Laborando</p> <p>DEJOURS, D. (1995): <i>Le facteur humain</i>, París, PUF GUÉRIN, F.; LAVILLE, A.; DANIELLOU, F.; DURAFFOURG, J. y KERGUÉLEN, A. (2009): <i>Comprender el trabajo para transformarlo. La práctica de la Ergonomía</i>, Madrid, Modus Laborandi LAHERA SÁNCHEZ, A. (2005): Enriquecer el factor humano: Paradigmas organizativos y trabajo en grupo, Barcelona, El Viejo Topo. MAGGI, B. (2009): <i>El actuar organizativo. Un punto de vista sobre el trabajo, el bienestar y el aprendizaje</i> Madrid, Modus Laborandi. VILLENA, J. (2000): "La aritmética del trabajo y los orígenes del problema de la medida en ergonomía", <i>Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo</i>, número 1, pp. 223-253.</p>
Recursos necesarios	Los propios de un aula multimedia. Fondos bibliográficos de la EI Industriales
Carga de trabajo en créditos ECTS	1,5

BLOQUE 2: CONTENIDOS ESPECÍFICOS: Ergonomía física y cognitiva	
Contextualización y justificación	<p>La política en materia de prevención de riesgos laborales, en cuanto conjunto de actuaciones que van dirigidas a la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo para elevar el nivel de protección de la salud y la seguridad de los trabajadores, se articula en la Ley en base a los principios de eficacia, coordinación y participación, ordenando tanto la actuación de las diversas Administraciones públicas con competencias en materia preventiva, como la necesaria participación en dicha actuación de empresarios y trabajadores, a través de sus organizaciones representativas. En este contexto, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que se crea se configura como un instrumento privilegiado de participación en la formulación y desarrollo de la política en materia preventiva.</p>
Objetivos de aprendizaje	Los contenidos de este bloque temático están circunscritos en ámbitos de especialización referidos a Ergonomía física y la Ergonomía cognitiva.
Contenidos	<p>.- Condiciones ambientales en ergonomía: Factores del confort laboral: el ruido; Confortabilidad térmica. Factores luminosos y cromáticos</p> <p>.- Carga física del trabajo: Concepto de carga de trabajo. Carga física. Métodos de análisis de posturas de trabajo. Transporte y movimientos de cargas</p> <p>.- Factores de naturaleza psicosocial: Factores de naturaleza psicosocial relacionados con el bienestar-salud en el trabajo y Responsabilidad Social. Factores psicosociales desencadenantes del estrés y su prevención desde la Responsabilidad Social. Consecuencias de los factores psicosociales del estrés nocivos y su evaluación. Carga mental del trabajo</p>
Métodos docentes	Clase de exposición mediante conferencia. Clase de análisis grupal. Prácticas en clase, trabajo individualizado y actividades fuera de

	clase.
Plan de trabajo	<p><u>Clases magistrales:</u> En ellas se presentarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo los alumnos se les podrá proporcionar textos básicos de referencia que les permitirá completar y profundizar en los diferentes temas del programa.</p> <p><u>Actividades prácticas:</u> Planteamiento de estudio de casos y resolución de problemas sobre temas o aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.</p>
Evaluación	Ver cuadro
Bibliografía básica	<p>CASTILLO, J.J. y VILLENA, J. (Eds.) (1998): Ergonomía. Conceptos y métodos, Madrid, Editorial Complutense</p> <p>FALZON, P. (Dir.) (2009): <i>Manual de Ergonomía</i>, Madrid, Modus laborando</p> <p>RIVAS, R.R. (2007): <i>Ergonomía en el diseño y la producción industrial</i>. Buenos Aires, Nobuko.</p> <p>WISNER, A. (1995): <i>Réflexions sur l'Ergonomie (1962-1995)</i>, Toulouse, Octares</p> <p>ZINCHENKO, V. y MUNIPOV, V. (1985): <i>Fundamentos de ergonomía</i>, Moscú, Editorial Progreso.</p>
Bibliografía complementaria	<p>ALMALBERTI, R. (2009): <i>La acción humana en los sistemas de alto riesgo</i>. Madrid, Modus Laborandi</p> <p>ASKENAZY, Ph. (2009): <i>Los desórdenes del trabajo. Investigaciones sobre el nuevo productivismo</i>, Madrid, Modus Laborandi.</p> <p>CLOT, Y. (2009): <i>¿El trabajo sin seres humanos?</i>. Madrid, Modus Laborando</p> <p>DEJOURS, D. (1995): <i>Le facteur humain</i>, París, PUF</p> <p>GUÉRIN, F.; LAVILLE, A.; DANIELLOU, F.; DURAFFOURG, J. y KERGUELEN, A. (2009): <i>Comprender el trabajo para transformarlo. La práctica de la Ergonomía</i>, Madrid, Modus Laborandi</p> <p>LAHERA SÁNCHEZ, A. (2005): Enriquecer el factor humano: Paradigmas organizativos y trabajo en grupo, Barcelona, El Viejo Topo.</p> <p>MAGGI, B. (2009): <i>El actuar organizativo. Un punto de vista sobre el trabajo, el bienestar y el aprendizaje</i> Madrid, Modus Laborandi.</p> <p>VILLENA, J. (2000): "La aritmética del trabajo y los orígenes del problema de la medida en ergonomía", <i>Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo</i>, número 1, pp. 223-253.</p>
Recursos necesarios	Los propios de un aula multimedia. Fondos bibliográficos de la E.I.Industriales
Carga de trabajo en créditos ECTS	1,5

CRONOGRAMA

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
-----------------	------------	--------------------------------

CONTENIDOS BÁSICOS: Conceptos básicos y Ergonomía organizativa	1,5	Octubre/Noviembre
CONTENIDOS ESPECÍFICOS: Ergonomía física y cognitiva	1,5	Diciembre/Enero

EVALUACIÓN – TABLA RESUMEN

INSTRUMENTO / PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación Continua.	Máximo de 40%	La evaluación continua se basará en actividades realizadas en clase y fuera de clase. Cada profesor evaluará sus prácticas hasta aproximadamente un 40% de su nota. La nota final será la ponderación de notas de todos y cada uno de los profesores
Evaluación por examen.	Mínimo de 60%	Los alumnos/as realizarán una prueba escrita que será complementaria con las actividades de evaluación continua, en la cuantía que cada profesor considere, siendo el mínimo establecido en un 60%

CONSIDERACIONES FINALES

Todos los alumnos realizarán un examen por escrito donde se evaluará los conceptos adquiridos en cada uno de los temas tratados. Además, los profesores podrán proponer al alumno otro tipo de ejercicio/práctica, a lo largo del semestre, que computará en la calificación final. Así, la nota final estará compuesta por la evaluación de cada profesor ponderada por su grado de participación.

En convocatoria extraordinaria el examen llegará a constituir el 100% de la nota.